TALLER PARA EL TRABAJO EN CASA – GRADO 6°	
PERIODO 3 – Guía #4 – SEMANAS 7y8	
Área: Educación Religiosa	**Docente:** Mauricio Barrada Soto
Plazo de entrega:	**27 de agosto**
Observaciones y orientaciones: (LEA BIEN POR FAVOR). ***Recuerde que la forma de envío del taller o de resolver la actividad es a través de la plataforma educativa Classroom.*** La puntualidad es uno de los criterios de la nota actitudinal.	

UNIDAD 3 – EJE BÍBLICO – CRISTOLÓGICO
"En Jesucristo, Dios Padre da pleno sentido a la persona humana y eleva su dignidad"

TEMA 3: JESÚS EN DEFENSA DEL SER HUMANO, ESPECIALMENTE LOS MÀS DÉBILES Y EXCLUIDOS
(Segunda parte – Las mujeres)

Cuanto más estudiamos la vida de Jesús, más nos damos cuenta y nos maravillamos de su habilidad para aceptar y ayudar a las personas. Su misericordia se extendió incluso a los pecadores más viles. Veía a cada ser humano a alguien creado a imagen de Dios, pero caído en el pecado, y a quien vino a salvar. Nadie estaba más allá de su amor. Ninguno había caído tan bajo que su gracia no podía alcanzarlo. Mostró respeto con todas las personas con las que entró en contacto y las trató con la dignidad que se merecían. Influía en las personas para su reino porque creía en ellas. Sus vidas cambiaban en su presencia porque se preocupaba mucho por ellas. Se elevaban para convertirse en lo que él creía que podían ser.

"Jesús realmente se preocupaba por las personas. Estaba más interesado en sus preocupaciones y necesidades que en las propias. Su vida estaba totalmente centrada en otras personas. El suyo fue un ministerio de amorosa compasión. Jesús satisfacía las necesidades físicas, mentales y emocionales de las personas que lo rodeaban y, por lo tanto, sus corazones se abrían a las verdades espirituales que Jesús enseñaba. Cuando sanaba a los leprosos, abría los ojos de los ciegos y los oídos de los sordos, liberaba a los endemoniados, alimentaba a los hambrientos y cuidaba de los necesitados, los corazones se conmovían y las vidas cambiaban. Jesús siempre buscaba lo bueno en los demás." *Finley, M. Colección Guía del Estudio de la Biblia, pág. 64 y 65. APIA, 2020*

En el caso particular del trato hacia las mujeres, se preocupó por su condición, pues en Jerusalén en la época en que vivió, la mujer no tenía los mismos derechos civiles ni religiosos que el hombre. Una mujer dependía totalmente de su padre y después del matrimonio pasaba a depender totalmente del marido. Éste podía divorciarse, la mujer no. En el Templo, la mujer no podía pasar del atrio reservado a los gentiles y a las mujeres. En el culto de la sinagoga no jugaba papel alguno. Solamente se limitaba a escuchar. En los juicios su testimonio no valía. En resumen, la mujer estaba considerada como menor de edad y una posesión del hombre.

Por eso Jesús se acercó a ellas con el propósito de ayudarlas, ministrar sus necesidades, curar sus enfermedades y velar por sus derechos. Uno de estos casos se encuentra registrado en el evangelio de Juan de la siguiente manera:

"Al día siguiente, al amanecer, Jesús regresó al templo. La gente se acercó, y él se sentó para enseñarles. Entonces los maestros de la Ley y los fariseos llevaron al templo a una mujer. La habían sorprendido teniendo

relaciones sexuales con un hombre que no era su esposo. Pusieron a la mujer en medio de toda la gente, y le dijeron a Jesús: —Maestro, encontramos a esta mujer cometiendo pecado de adulterio. En nuestra ley, Moisés manda que a esta clase de mujeres las matemos a pedradas. ¿Tú qué opinas?

*Ellos le hicieron esa pregunta para ponerle una trampa. Si él respondía mal, podrían acusarlo. Pero Jesús se inclinó y empezó a escribir en el suelo con su dedo. Sin embargo, como no dejaban de hacerle preguntas, Jesús se levantó y les dijo: -**Si alguno de ustedes nunca ha pecado, tire la primera piedra**. Luego, volvió a inclinarse y siguió escribiendo en el suelo.*

Al escuchar a Jesús, todos empezaron a irse, comenzando por los más viejos, hasta que Jesús se quedó solo con la mujer. Entonces Jesús se puso de pie y le dijo: —Mujer, los que te trajeron se han ido. ¡Nadie te ha condenado!, ella le respondió: —Así es, Señor. Nadie me ha condenado Jesús le dijo: —Tampoco yo te condeno. Puedes irte, pero no vuelvas a pecar. **Juan 8: 2 al 11**

Todos los días nos codeamos con personas que tienen todo tipo de necesidades: físicas, mentales, emocionales y espirituales. Dios está ansioso de satisfacer esas necesidades a través de nosotros cuando mostramos preocupación por la soledad, la tristeza y la angustia de las personas, y cuando mostramos interés en sus alegrías, esperanzas y sueños. Como creyentes debemos amar a quienes nos rodean y buscar siempre el respeto su dignidad.

Cibergrafía: Si tienes la posibilidad, puedes ampliar el tema leyendo uno de los siguientes artículos:

«La doctrina de Jesús sobre la mujer cambia la historia», por el Papa Francisco, *viernes 15* de *junio de 2015*: http://www.vatican.va/content/francesco/es/cotidie/2018/documents/papa-francesco-cotidie_20180615_doctrina-mujer.html

«Jesús y las mujeres» en Future Church, por medio del siguiente enlace: https://www.futurechurch.org/jesus-y-las-mujeres

Actividad 4: Jesús defienda a la mujer adultera

1. Teniendo en cuenta el texto bíblico, explica con tus propias palabras la acción de Jesús ante la mujer adúltera.

2. ¿Cuál es la actitud de las personas que llevan la mujer a Jesús? ¿Con qué tipo de personas podríamos compararlos en la actualidad?

3. ¿Cuál debe ser tu actitud frente al error o situación difícil de alguna persona cerca de ti?

4. Analiza la situación actual de las mujeres en nuestra sociedad, ¿consideras que ha cambiado con relación a la época de Jesús o se siguen presentando los mismos problemas? Argumenta tu respuesta.